

COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE GLP. CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SERVICIOS INTEGRALES DE GLP. CIA. LTDA. CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, al siete de Abril del dos mil quince las 16:10 horas, en la oficina N° 1 de la Urbanización Marisol, calle 10 lote 68-173 de Francisco Dalmau, piso 3, oficina 301, previa convocatoria efectuada, por el Gerente General de la compañía Sra. Teresa de Yanira Delgado Vergara, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía SERVICIOS INTEGRALES DE GLP CIA. LTDA., bajo la dirección de la Presidenta Señora Teresa de Yanira Delgado Vergara y actuando como Secretaria la Señora María Isabel León Campués. La Secretaria empezó a tomar lista de los asistentes a las 16H00, habiéndose completado el quórum al momento de la instalación de la Junta. La secretaria deja constancia que todas las participaciones, y que los concurrentes representan el 100%, del capital Social de la Compañía que es de USD.800, 00.

La señora Presidenta Dispone que por Secretaría, se de lectura a la Convocatoria para la sesión, la misma que se halla con fecha 07 de Abril del año 2015, la que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS INTEGRALES DE GLP CIA. LTDA". De conformidad con lo establecido en la ley de Compañías y en las disposiciones estatutarias pertinentes, se convoca a los señores socios de la compañías "SERVICIOS INTEGRALES DE GLP CIA. LTDA". a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 07 de Abril del año 2015, a las 16H00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la calle 10, lote 68-173 y Francisco Dalmau piso 3, Oficina 301 de la Urbanización Marisol de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el siguientes puntos como Orden del Día:

1.-Aprobación de los balances del periodo fiscal 2014: Balance de situación Financiera, Balance de Resultado Integral, Estados de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio, Notas a los Estados Financieros.

2.-Aprobación de las siguientes políticas aplicadas durante el periodo económico 2014:

- En lo que se refiere a la cuenta Efectivo y Equivalentes de efectivo se realizo la re-clasificación de dos cheques no. 7411 y 7412
- Inventarios.- Para aplicar el costo del producto nos basaremos en el Art. 9 del Decreto Ejecutivo No. 338 publicado en el registro Oficial No. 73 de 2 de agosto del 2005.

- Las ventas se realizan en efectivo
- Se mantiene la política aplicada en lo que se refiere a los activos que corresponde a los vehículos se aplica el 10% del valor residual y una depreciación de cinco años. Esta política está adoptada debido a que el desgaste de los vehículos es a menor tiempo al considerado por la casa comercial, ya que las condiciones y el uso del vehículo, rodaje, costos de mantenimiento no han sido tomados en cuenta en la casa comercial para pronunciarse en el tiempo de vida útil, razón por la cual, la empresa tiene su propio estudio y sustento para considerar los cinco años de vida útil, esto está debidamente autorizado por la Sra. Teresa de Yanira Delgado Gerente General de la Compañía.
- Se realizó el estudio actuarial correspondiente al año 2014 y se hizo la respectiva provisión

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistencia a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes. b) Fotocopia de la presente acta.

Concluye la sesión siendo las: 17H10 y para constancia firman.

Sra. María Isabel León Campuès

Secretaria

Sra. Teresa de Jesús Vergara

Socia

Sra. Teresa de Yanira Delgado Vergara

Gerente General.

Sr. Juan Carlos Delgado Vergara

Presidente.